





POSICIÓN BOLIVIANA EN LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES, AVANCES LEGALES Y SISTEMAS DE MONITOREO EN CAMBIO CLIMÀTICO

Junio, 2023

PRESENTADO POR:

M.Sc. Ing. Germán Quispe Niura ingniura@Gmail.com

Cel.: 71269084



SUSTENTO DE LA POSICIÓN DE BOLIVIA

Desde las naciones originarias y los pueblos indígenas

- Conferencia de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra (Tiquipaya, 2010)
- Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida (Tiquipaya, 2015)
- Encuentro Mundial de los Pueblos por nuestra Madre Tierra y contra la Crisis Climática (Tiquipaya 2021)

POSICIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

- Horizonte de vida del Vivir Bien.
- Reconocimiento del Día Internacional de la Madre Tierra.
- Reconocimiento del Derecho al agua.
- Reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra y protección de la Madre Tierra.
- Reconocimiento y aplicación de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales (ciencias de los Pueblos Originarios, Acción Colectiva).
- Cumplimiento pleno de compromisos de los **países desarrollados** (provisión de financiamiento, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades), con "equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas".
- El capitalismo es la causa estructural de la crisis climática.
- Distribuir el presupuesto de carbono remanente con justicia climática.
- Pago de la deuda climática por parte de los países desarrollados.
- Rechazar los negocios ambientales y NO a la mercantilización de la Naturaleza.
- Rechazar los mecanismos de mercado de carbono y REDD+ (pago por resultados) y potenciar enfoques no capitalistas (no basados en mercado).
- Demandar la creación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática y Ambiental.

Marco Normativo sobre Cambio Climático

2010 Ley 071

Ley de Derechos de la Madre Tierra

2012 **Ley 300**

Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Desarrollo Integral para Vivir Bien

Ley 835 de 17 de septiembre de 2016 (Ratificación del Acuerdo de París)

Decreto Supremo 1696

Reglamenta el funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra y sus mecanismos de operación.

2016 Ley 777 LEY DEL SIST. DE PLANIF. INTEGRAL DEL ESTADO

Se incorpora la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático en el Sistema de Planificación Integral del Estado









AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA (APMT)

Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra - APMT



- Ley N
 ^o 300 Ley Marco de la Madre Tierra (Art. 53)
- D.S. 1696 Reglamento de funcionamiento APMT (2013)

Mandato legal

Entidad estratégica y autárquica de derecho público con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Responsable

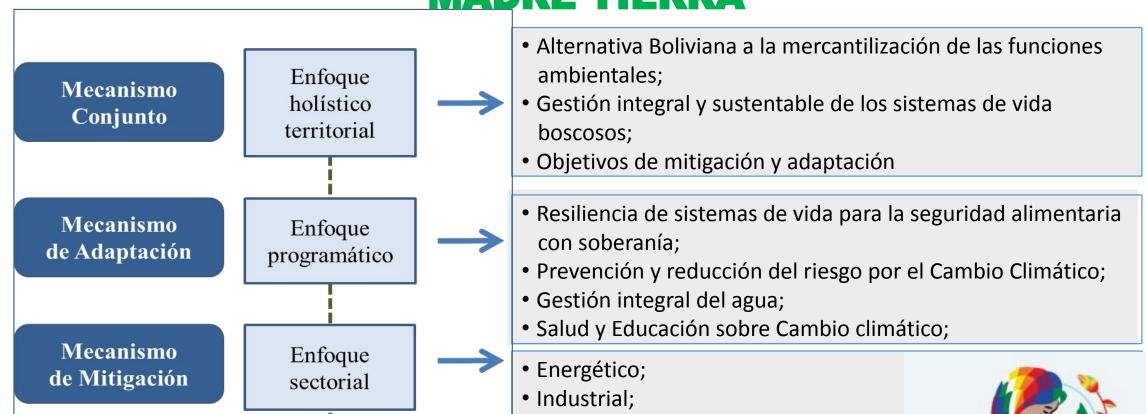
Formulación de políticas, planificación, gestión técnica, elaboración y ejecución de estrategias, planes, programas y proyectos, administración y transferencia de recursos financieros para procesos del cambio climático.



Principales Funciones

- ✔ Formular e implementar la Política y el Plan Plurinacional de Cambio Climático.
- ✔ Planificar la gestión, monitoreo y evaluación sobre el cambio climático.
- ✔ Gestionar y ejecutar el Fondo Plurinacional de la Madre Tierra.
- ✔ Responsable de las políticas, estrategias, planes y programas de mitigación y adaptación.
- ✔ Orientar y definir las intervenciones y coordinación del nivel central del Estado y ETAs.
- ✔ Apoyar técnica e integralmente, el desarrollo de las capacidades en el desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA



• Servicios relacionados a la mitigación

Articulación intergubernativa e interinstitucional Gestión del

Fondo Plurinacional de la Madre Tierra





PLATAFORMAS

LA APMT TIENE CONSTITUIDA 3 PLATAFORMAS PARA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO:

- 1. PLATAFORMA DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIA CAMPESINAS DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.
- 2. PLATAFORMA DE JÓVENES POR LA JUSTICIA CLIMÁTICA
- 3. PLATAFORMA DE MUJERES DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO





MESAS TÉCNICAS DE CAMBIO CLIMÁTICO

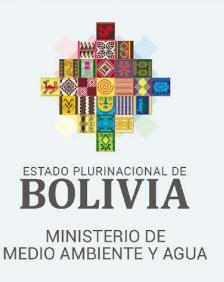
LA APMT, TIENE OBLIGACION DE IMPULSAR LA CONSTITUCIÓN DE MESAS PARA AFRONTAR EL CAMBIO CLIMATICO:

- 1. MESA DE BOSQUES
- 2. MESA DE AGUA
- 3. MESA DE ENERGÍA
- 4. MESA AGROPECUARIA











Sistema Plurinacional de Información y Monitoreo Integral de la Madre Tierra y Cambio Climático

Implementación:

"Herramienta o instrumento de registro, seguimiento, evaluación y monitoreo de Cambio Climático para la emisión de información oficial sobre el tema y su relación con los componentes, funciones ambientales y sistemas de vida de la Madre Tierra"

Subsistema de Información de Registro y Adscripción de Iniciativas, Proyectos y Programas

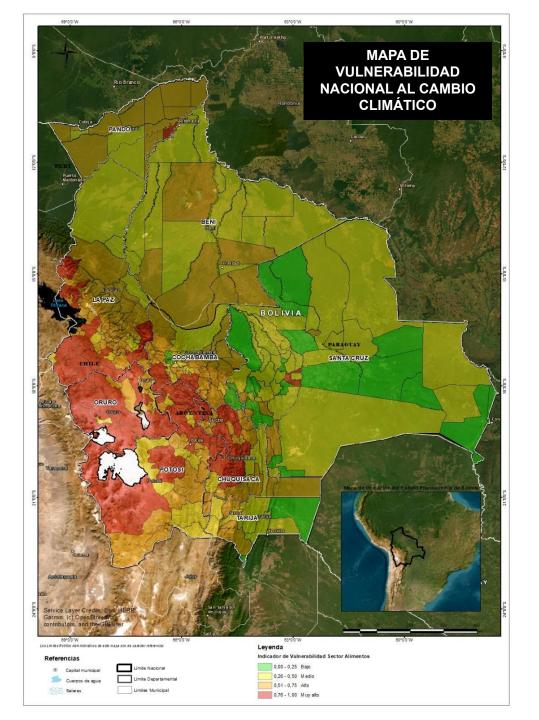
Subsistema de Información de monitoreo y evaluación de Cambio Climático y su relación con los componentes de la Madre Tierra

Subsistema de Información de Escenarios de Cambio Climático

SMTCC

Subsistema de Información de la caracterización de los Sistemas de Vida Subsistema de Integración de información para el Marco Mejorado de Transparencia del Acuerdo de Paris





Identificar municipios en categorías de vulnerabilidad (baja, media, alta y muy alta) y para priorizar áreas/municipios:

- Conservación
- Adaptación
- Mitigación

METODOLOGÍA

ND - GAIN (Notre Dame-Global Adaptation Index)

VULNERABILIDAD

PREPARACIÓN

Sector Alimentos 6 indicadores

2 Exposición 2 Sensibilidad 2 Cap. Adapt.

Sector Aqua 6 indicadores

2 Exposición 2 Sensibilidad 2 Cap. Adapt.

Sector Salud 6 indicadores

2 Exposición 2 Sensibilidad 2 Cap. Adapt.

Sector **Ecosistemas** 6 indicadores

2 Exposición 2 Sensibilidad 2 Cap. Adapt. Sector Hábitat Humano 6 indicadores

2 Exposición 2 Sensibilidad

2 Cap. Adapt.

Sector Infraestructura 6 indicadores

2 Exposición 2 Sensibilidad 2 Cap. Adapt.

Económica 1 indicador

Gobernanza indicadores

Social indicadores

METODOLOGÍA

Enfoque: Análisis de Vulnerabilidad Actual.

Unidad de análisis: 341 municipios

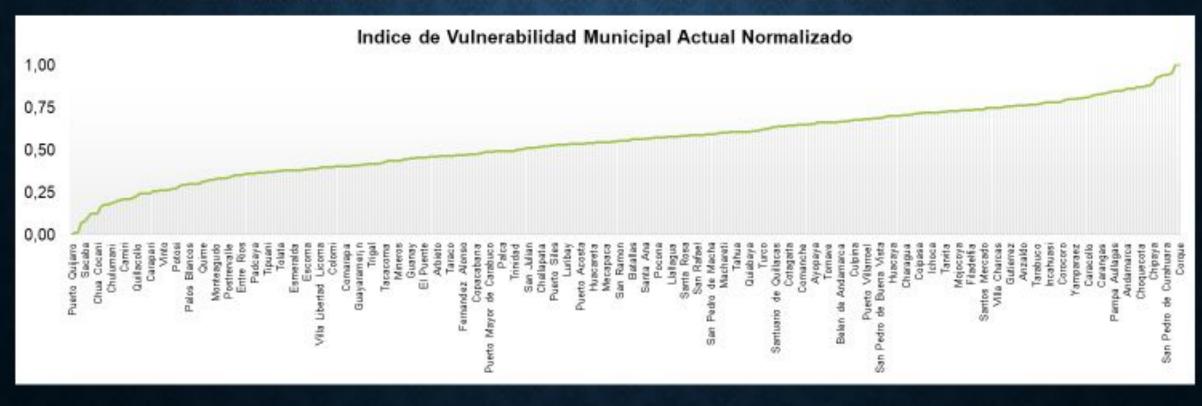
Fuente de Datos: datos e información <u>disponible</u>, <u>accesible y representativa</u> a nivel municipal de fuentes de información oficiales y otros (pe: plataformas globales):

- Censo Nacional de Vivienda y Población (CNPV) del 2012.
- · Censo Nacional Agropecuario (CNA) del 2013.
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) Volumen 32.
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).
- Ministerio de planificación de Desarrollo (MPD) INFOSPIE.
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Ministerio de Medio Ambiente y Aguas (MMAyA) Servicio Nacional de Riego (SENARI) del 2020.
- Ministerio de Medio Ambiente y Aguas (MMAyA) Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) del 2021
- Ministerio de Salud (MS) Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS).
- Andersen, L. E., Canelas, S., Gonzales, A., Peñaranda, L. (2020) Atlas municipal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bolivia 2020. La Paz: Universidad Privada Boliviana, SDSN Bolivia.
- Encuesta de Demografía y Salud (EDSA), del 2016.
- Proyecto MapBiomas Bolivia Colección [versión] de la Serie Anual de Mapas de Cobertura y Uso del Suelo del Bolivia, consultada el [12.05.2023] a través del enlace: [https://bolivia.mapbiomas.org/]".
- GLOBIO, 2020, Índice de Biodiversidad expresada por el indicador de abundancia media de especies (MSA), consultada el [12.05.2023] a través del enlace: [https://www.globio.info/globioweb]".

Organización datos: variables e indicadores en una BD Excel para los 341 municipios, por sector, según las dimensiones de: exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa.

VULNERABILIDAD MUNICIPAL ACTUAL

	Categoría vulnerabilidad	N° total municipios	%	Chuqu	La Paz	Cbba	Oruro	Potosi	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
dpal	0,76 - 1,00 Muy etta vutnerabilidad	54	16	4	13	5	12	4	0	5	6	5
dMri	0,51 - 0,75 Alta vulnerabilidad	148	43	19	36	19	15	28	0	16	8	7
refille	0,26 - 0,50 Mediana vulnerabilidad	114	33	5	29	19	6	8	9	29	5	3
Value	0,00 - 0,25 Baja vulnerabilidad	25	7	1	9	6	1	1	2	6	0	0







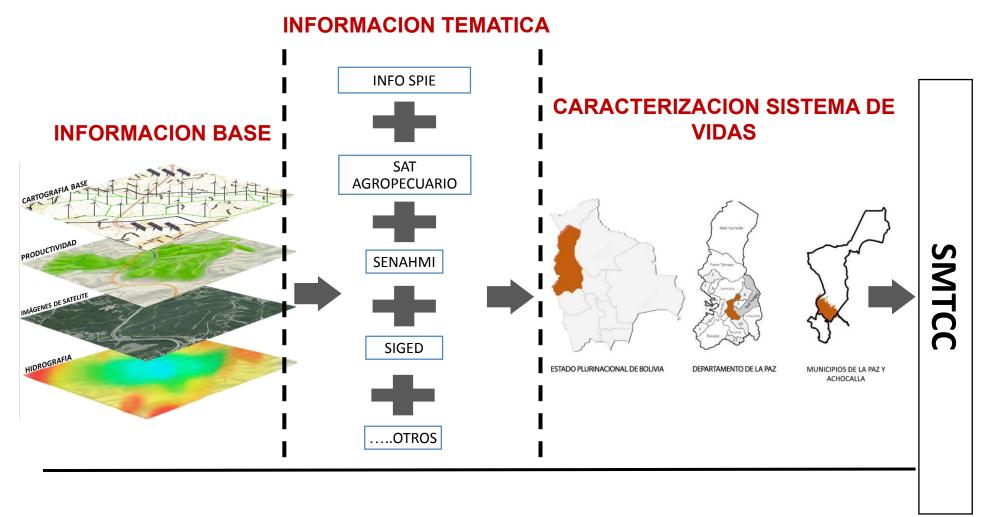
CARACTERIZACION DE LOS SISTEMAS DE VIDA

Sistemas de vida

Son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas, la diversidad cultural de las bolivianas y los bolivianos, incluyendo las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas.

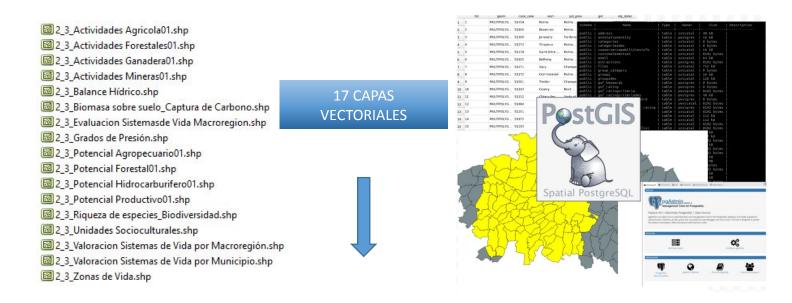
En lo operacional los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha interrelación.

GESTION DE INFORMACION

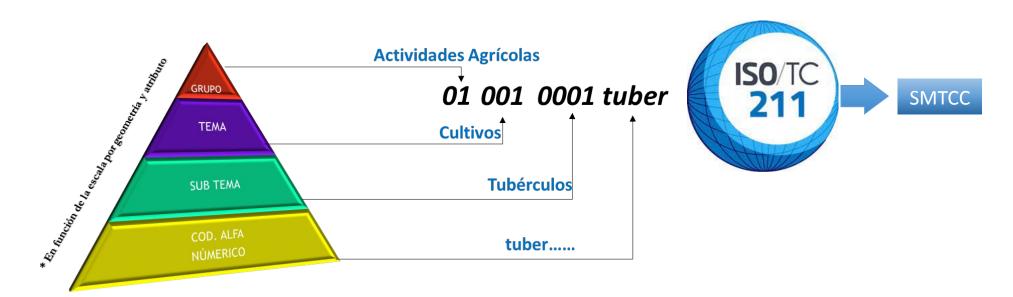


CARACTERIZACION SISTEMAS DE VIDA

DESARROLLO e IMPLEMENTACION GeoDataBase



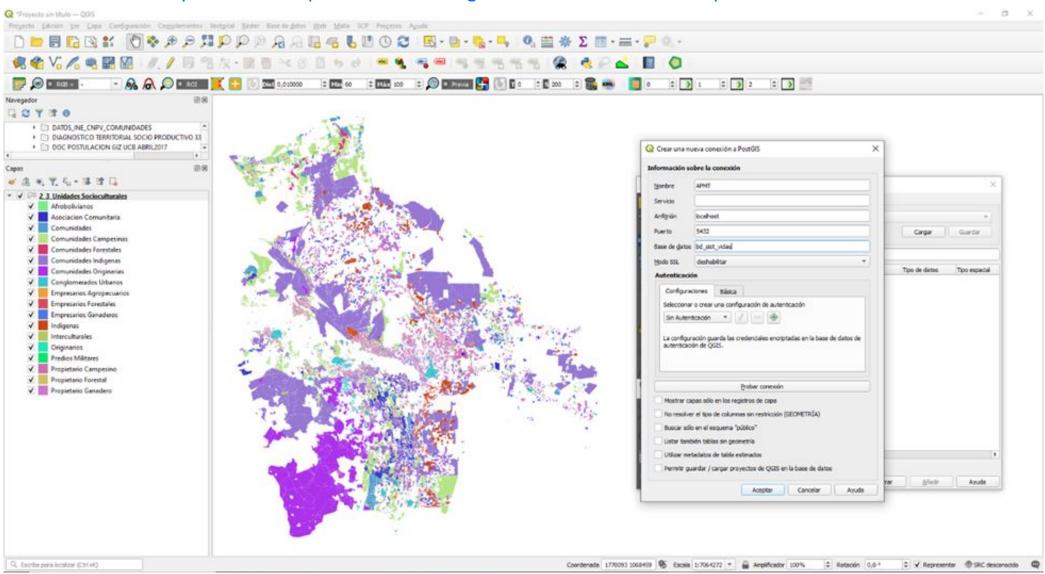
CLASIFICACION, CODIFICACION y ESTANDARIZACION



MODULO INDICE DE CARACTERIZACION DE LOS SISTEMAS DE VIDA

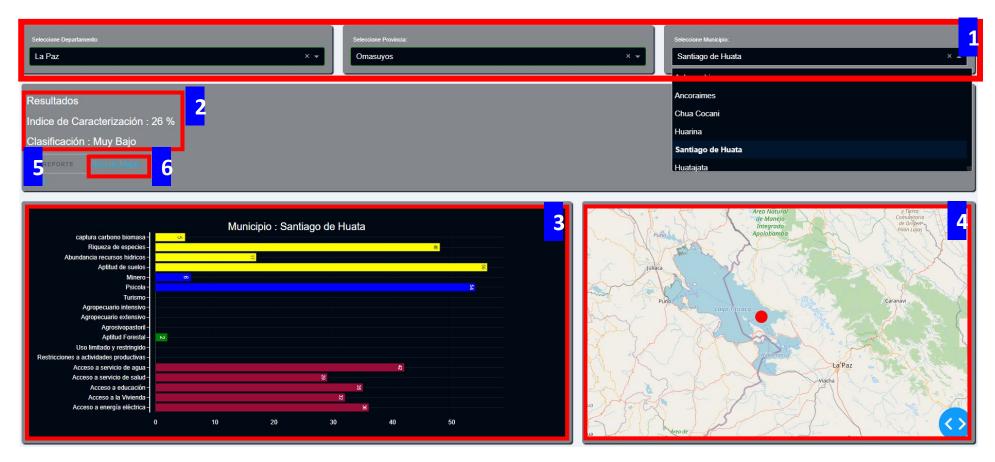
Conectar QGIS 3.x con PostGIS

Visualización y edición de capas vectoriales cargadas en la Base de Datos Espacial



MODULO GEOINFORMATICO

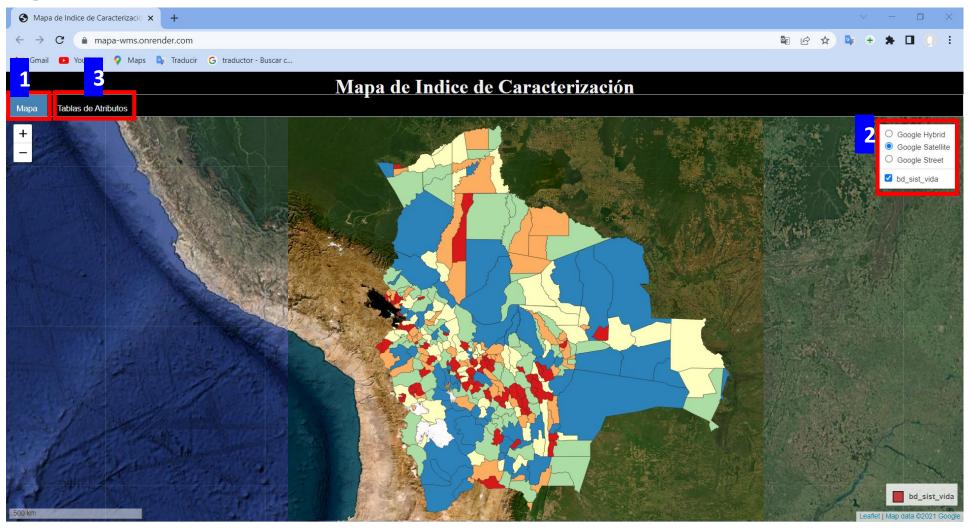
Link: https://indice-vida.onrender.com/



- 1. Panel de selección por: *Departamento, Provincia y Municipio*
- 2. Ventana dinamica de resultados: *Porcentaje del Indice de Caracterizacion y Clasificacion cualitativa*
- 3. Panel de gráfico de barras interactivo de valores porcentuales
- 4. Vista de mapa interoperable que devuelve el punto georeferenciado del municipio seleccionado
- 5. Generador de reporte en formato **PDF**, del municipio seleccionado
- 6. Pestaña de acceso al GeoVisor y otros sistemas

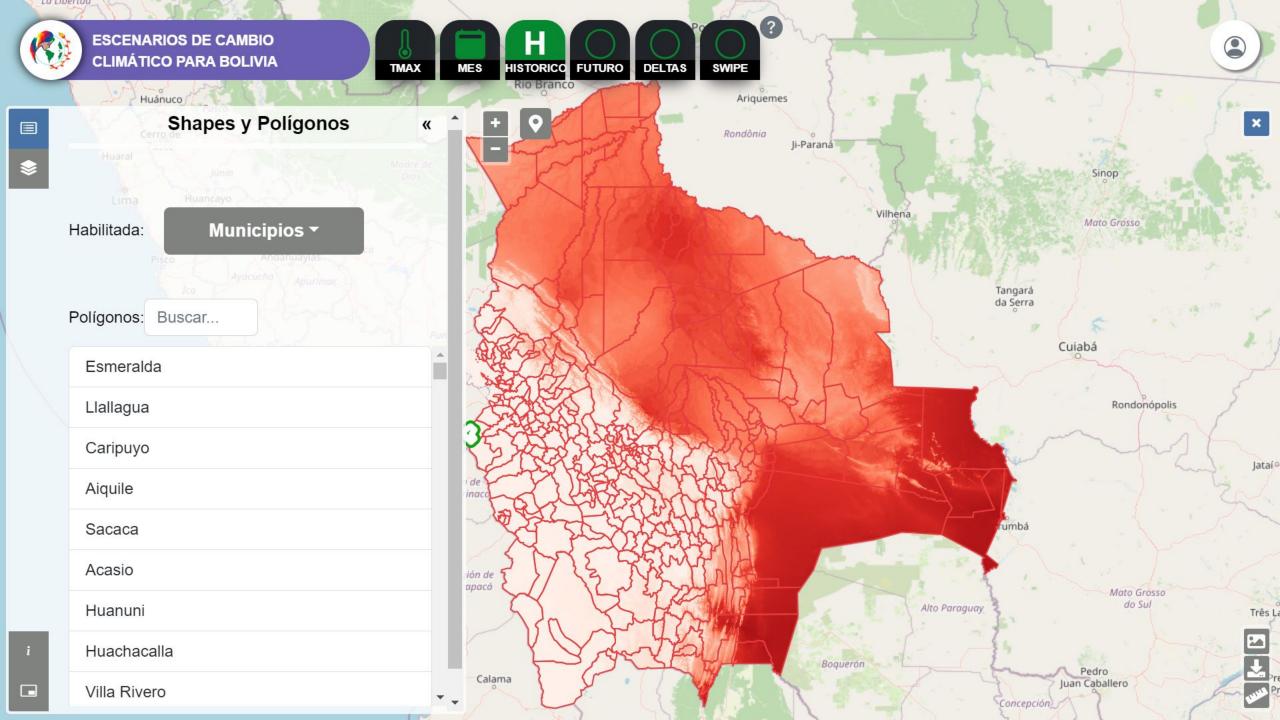
MODULO GEOINFORMATICO

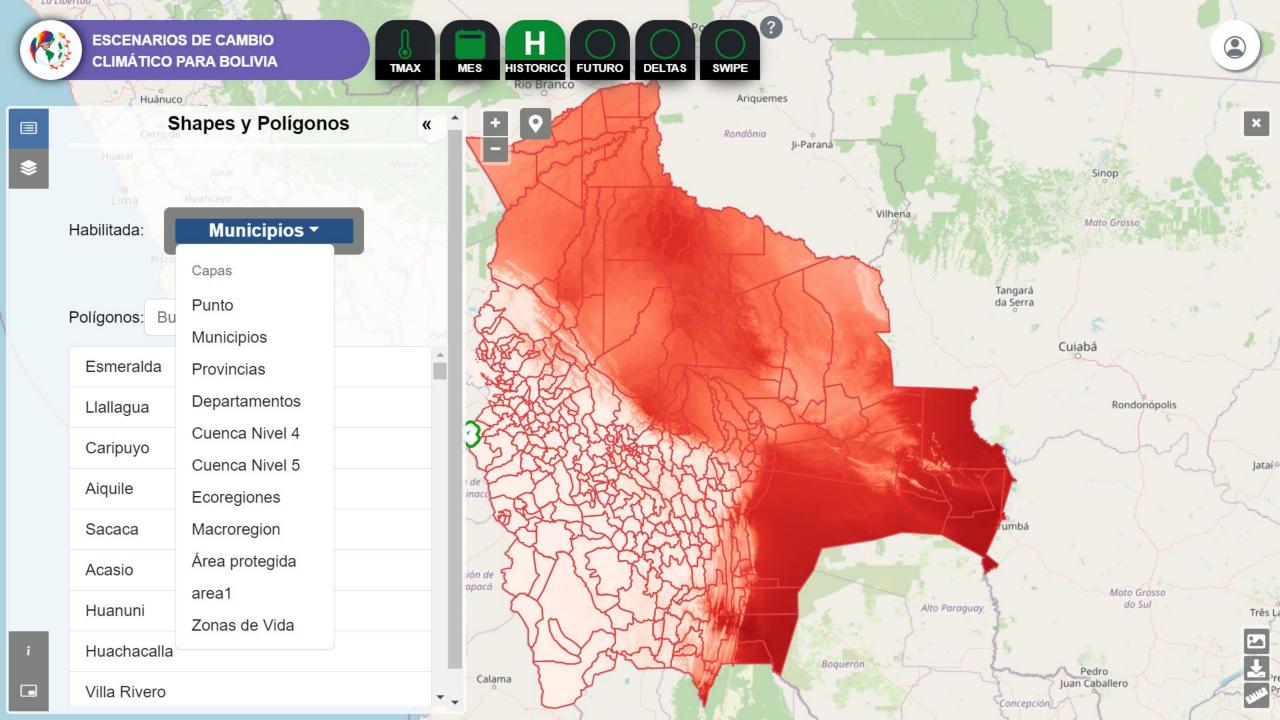
Ingreso al GeoVisor



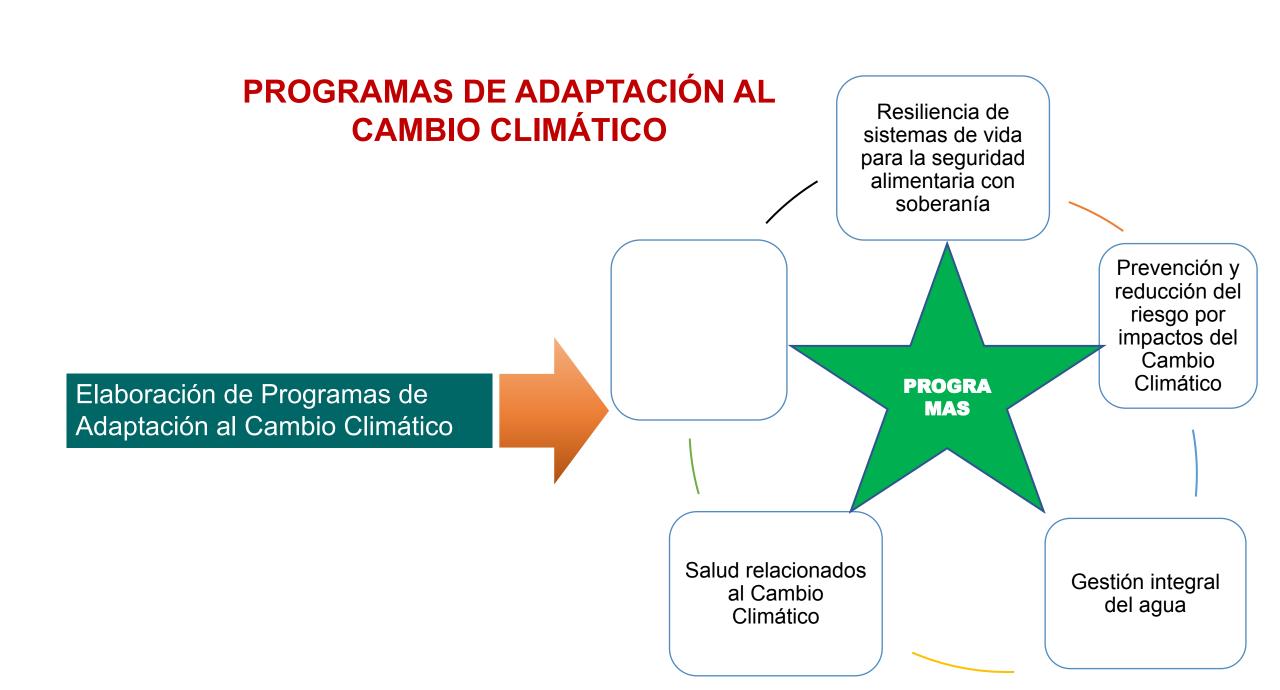
- 1. Interfaz de mapa interactivo
- 2. Panel de selección de: Capas WMS y Fondos de Mapa
- 3. Panel dinámico: *Tabla de datos de la capa Índice de Caracterización de Sistemas de Vida*













¡Gracias...!